Memoria Memoria Memoria Memoria Memoria



Memoria Memoria Memoria Memoria

# **XXXII Congreso FOCAP**

Federación Odontológica de Centro América y Panamá

3-7 Agosto - 2004

San José - Costa Rica

### Dedicatoria

Quisimos dedicar esta memoria a todos quienes ocuparon la Presidencia de nuestra Federación a lo largo de casi medio siglo.

Dr. Gustavo Berger

Dr. Roberto Chartier

Dr. Carlos A. Mojia Zelaya

Dr. José G. Fonseca Cárdenas

Dr. Augusto Arango N.

Dr. Roberto Batista Mena

Dr. Guillermo Cáceres

Dr. Raymond Pauly Sasso

Dr. Rainel Funes R.

Dr. Gilberto Martinez González

Dr. Alfredo H. Berguido

Dr. Mauricio Pinel

Dr. Max Burak

Dr Eduardo Carrillo Echeveria

Dr. José M. Martinez Campos

Dr. Marco A. Cáceres

Dr. Rodrigo Eisenman

Dr. Roberto López Bertrand

Dr. José F. Cabarrús P.

Dr. Orlando Vargas Monge

Dr. Carlos Galeano

Dr. Alden Haslam Pineda

Dr. Ricardo Arango Arias

Dr. Fidel Märquez Avilés

Dr. Luis Flores Asturias

Dr. Francisco J. Jiménez Carrillo

Dra. Maria de los Ángeles Rivera de Reyes

Dr. Carlos Espinoza

Dr. Fernando Boyd Galindo

Dr. Ernesto Palomo Nieto

Dr. Guillermo Miralles Barbier

Presentes unos pocos, ausentes la mayoría, han aido todos protagonistas fundamentales en la larga historia de la FOCAP.

Comisión Organizadora del XXXII Congreso de la FOCAP San José, Costa Rica, Agosto 2004

# Contenido

Saludo de la Presidencia	, 9			
Comisión Organizadora	11			
Decreto				
Reseña Histórica	, 15			
Junta Directiva	, 17			
Honores	1 19			
Delegados	20			
Programas				
Programa Cientifico	23			
Programa Temas Libres	24			
Programa de Acompañantes, Programa Social	25			
Programa Acompañantes: El Jardín Botánico Lankester	1 27			
Conferencias	, 29			
Temas Libres	51			
Posters	83			
Turismo	, 93			
Exposición Comercial	103			

### Saludo de la Presidencia



Dra. Pilar Casasa V. Presidenta, FOCAP

En nombre de la Comisión organizadora del XXXII Congreso de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá, me es muy grato extenderles la más cordial bienvenida y desearles una estadía placentera en Costa Rica. Deseo expresar también nuestro agradecimiento a todas las personas, entidades públicas y privadas, y empresas comerciales, que han hecho posible la realización de este evento.

La Comisión Organizadora de este XXXII Congreso y la Junta Directiva que me honro en presidir, conscientes de que la FOCAP debe renovarse, han puesto énfasis especial en dar a este congreso un carácter eminentemente científico, durante el cual las ponencias de conferencistas del más alto nivel se alternarán con temas libres que demuestran el alto grado de desarrollo de la investigación odontológica en América Central y Panamá, con mesas de trabajo en las cuales se confirmará nuestro compromiso ético y profesional con la sociedad centroamericana, y con una exposición comercial que nos permitirá conocer los últimos adelantos en materiales y equipos para la práctica odontológica.

Conscientes del sacrificio que significa para muchos de ustedes el asistir a un Congreso de esta indole, hemos querido ofrecerles un programa en el que la relación costo-beneficio no defraude a ninguno de los aquí presentes. Los congresos de la FOCAP deben, cada vez más, ofrecer a la odontologia centroamericana un espacio para el intercambio de experiencias y para la adquisición de herramientas que permitan un mejor desempeño de nuestros profesionales y un mejor servicio a nuestras instituciones de salud pública y nuestras universidades. No hemos pretendido dejar fuera de nuestro programa los momentos de recreación y convivencia, pero no podemos ignorar que el propósito fundamental de nuestra Federación, tal y como se plasmó en los estatutos que redactaron nuestros fundadores en el lejano 1956, es que cada uno de nosotros,

después de que ciausuremos este congreso el próximo viernes en forma festiva, regrese a su lugar de trabajo mejor preparado para cumplir con su juramento profesional de servicio a nuestra sociedad.

Es por ello que les invito a aprovechar el excelente programa que nuestra Comisión Organizadora ha preparado a lo largo de doce meses de intenso trabajo, a enriquecerse con las presentaciones científicas, a disfrutar y convivir fraternalmente durante los eventos sociales, a explorar junto a nosotros las bellezas de nuestra naturaleza, a compartir el cariño y la hospitalidad que el pueblo costarricense les ofrece.

Creo oportuno recordar aqui, especialmente a nuestros colegas más jóvenes, los fines para los cuales, hace ya casi cincuenta años, se fundo nuestra Federación, según reza el artículo segundo de su Acta Constitutiva:

"... la Federación cooperará con las Facultades de Odontología en la solución de sus problemas docentes y velará por su engrandecimiento y progreso, fomentará la investigación científica y literaria en el campo odontológico y procurará por todos los medios la extensión cultural de sus asociados; cooperará y luchará por el mejoramiento de la salud dental de nuestros pueblos; perseguirá la práctica de los principios de ética profesional; enaltecerá la profesión odontológica; unificará entre los odontólogos el concepto de deberes y derechos profesionales; velará por el bienestar económico de sus asociados y mantendrá relaciones con organismos odontológicos similares."

Para cumplir con estos fines creo necesario que las generaciones que fundaron la FOCAP y la dirigieron e impulsaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX sepan entender la llamada del tercer milenio y compartan mi convicción de que sólo el cambio continuo garantiza la continuidad. Un cambio continuo que debe reflejarse en un constante análisis de la realidad de nuestras

sociedades, que se debaten entre circunstas históricas muy distintas a las que enfrent nuestros fundadores y ante las cuales nu Federación no puede ni debe permanindiferente.

Quiero terminar, expresando como mi ferviente deseo el que las nuevas generaciones de odontólogos, a quienes el futuro concentronor de regir los destinos de nu Federación, no se opongan a los viento cambio y, por el contrario, se convierta artifices de un genuino renacimiento o Federación Odontológica de Centroamés Panamá; un renacimiento cuya consolida espero que todos podamos festejar en debida cuando en el año 2006 celebro durante el próximo congreso en Hondura cincuentenario de la fundación de la FOCA.

Desde ahora deseamos a nuestros co hondureños el mayor de los éxitos e celebración del Congreso Cincuentenario ofrecemos todo el apoyo que esté a nu alcance.

Bienvenidos

Dra. Pilar Casasa Vargas Presidenta, FOCAP

# Comisión organizadora



### Primers file:

Dr. Rodolfo Hernández G. Lic. Carlos Rodríguez M. Dr. Francisco J. Jiménez C. Dra. Pilar Casasa V. Dr. Rafael Huete V. Lic. Arnoldo Coto A. Dr. Edgar Montealegre J. Dr. Walter Taylor R.

### Segunda fila:

Dra. Carol Calvo D. Dra. Jenny Mora S. Dra. Mariela Padilla G. Dr. Luis F. Murillo C. Dra. Ileana González V. Dra. Ruth Mora R.

### PODER EJECUTIVO

### DECRETOS

Nº 31382-S

# Y EL MINISTERIO DE SALUD

En uso de las facultades que les confieren los artículos 140 incisos 3) y 18) y 146 de la Constitución Política; 27 y 28 de la ley Nº6227 del 2 de mayo de 1978, Ley General de la Administración Pública; 1 y 2 de la Ley Nº395 del 30 de octubre de 1973, Ley General de Salud.

### Considerando:

1º Que del 3 al 7 de agosto del 2004, la Federación Odontológica de Centro América y Panamá realizará el XXXIIº Congreso FOCAP.

2º Que las actividades que se realizarán durante el Congreso indicado, se consideran de exportancia en materia de Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán a Profesionales de las Ciencias de la Salud, toda vez que reunirán de la Salud, toda vez que reunirán de la Salud, toda vez que reunirán de la Salud de la Salu

3º Que los organizadores del evento han solicitado al Ministerio de Salud la declaratoria de manes público y nacional de las actividades citadas. Por tanto,

### DECRETAN:

Artículo 1º -- Se declaran de interés público y nacional, las actividades que llevará a cabo la Federación Odontológica de Centro América y Panamá, con motivo de la realización del XXXIIº Concreso FOCAP, que tendrá lugar en nuestro país del 3 al 7 de agosto del 2004.

Artículo 2º — Las dependencias del Sector Público y del Sector Privado, dentro del marco equi respectivo, podrán contribuir con recursos económicos, en la medida de sus posibilidades y sin perjuicio del cumplimiento de sus objetivos, para la exitosa realización de las actividades indicadas.

Articulo 3º - Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República, San José, a los veinticuatro días del mes de setiembre del dos mil tres.

ABEL PACHECO DE LA ESPRIELLA. Ministro de Salud a. I. Dr. Eduardo López Cárdenas. 
1 vez -(O.C. Nº 23198). --C-10395.--(D31382-71761).

# La Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá: pasado, presente y futuro

El año de 1956 marca el inicio de una etapa importante en la historia de la odontología centroamericana. Fue en Honduras, durante la celebración de la primera Jornada Odontológica que organizara la Asociación Estomatológica, que un grupo de odontólogos decidió dar los primeros pasos para la fundación de nuestra federación.

En esa oportunidad se acordó reunir a las organizaciones odontológicas del área y así, en la ciudad de San Salvador, el día 29 de setiembre de 1956, se firmó el Acta Constitutiva de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá (FOCAP).



Facsimil del Acta Constitutiva de la FOCAP

En ella se establecieron los principios fundamentales que regirian las actuaciones de la Federación:

La superación de la odontología en sus aspectos científicos, técnicos, éticos y culturales; la seguridad gremial y la proyección de la odontología al medio social.

Los nombres de aquellos que se atrevieron a adelantarse a su tiempo quedarán siempre en la memoria de nuestra Federación: los nombres de aquellos pioneros que supieron soñar con una idea y que quizás nunca creyeron que perduraria en el tiempo. Son los nombres de quienes, convencidos de la trascendencia de los ideales, se atrevieron a firmar el acta constitutiva de la FOCAP:

Dr. Percy Fischel

Dr. Roberto Chartier

Dr. Raúl Orozco

Dr. Julio Oscar Novoa

Dr. Rafael Antonio Vázquez

Dr. J. Benjamín Zavaleta

Dr. Guillermo A. Cáceres

Dr. Guillermo J. Kepfer

Dr. Enrique Porres

Dr. Ramón Rosa Figueroa

Dr. Ricardo Matamoros

Dr. Carlos Galeano

Dr. Alfredo Berguido

Dra. Aida Illueca

Con un propósito muy definido, hemos omitido la nacionalidad de los firmantes. Fueron enemigos de la mezquindad pueblerina y soñadores que creyeron que la unión de los hombres se fundamenta en sus ideales y cualidades y no en sus himnos y banderas.

Estructurada la Federación en una Asamblea General de Delegados y una Junta Directiva, se acordó celebrar congresos en forma periódica y rotativa, correspondiendo a Guatemala la organización del primero, en setiembre de 1957, bajo la presidencia del Dr. Gustavo Berger.

El segundo congreso se celebró en Costa Rica, en noviembre de 1958, presidiendo el Dr. Roberto Chartier. Siguió Honduras, con el tercer Congreso en 1959, bajo la presidencia del Dr. Carlos Mejía Zelaya. Nicaragua fue la sede del cuarto Congreso en 1960 y su presidente el Dr. José Gregorio Fonseca. El Dr. Agustín Arango celebró en Panamá el quinto Congreso en 1962, y completó la primera ronda el Dr. Roberto Batista en la ciudad de San Salvador en 1963.

A lo largo de ya 48 años, nuestros congresos se han celebrado en forma ininterrumpida, a pesar de las convulsiones políticas y sociales que sacudieron a la nación centroamericana durante la segunda mitad del siglo XX. En cada uno de ellos nuestra Federación ha procurado elevar el nivel de nuestra profesión, aplicando medidas de prevención que permitan mejorar la salud bucodental de nuestras sociedades intercambiando experiencias en el campo docente, velando por la seguridad gremial y estableciendo estrechos lazos de amistad entre los colegas centroamericanos.

Como actos relevantes de congresos anteriores deben destacarse la elección de la Dra. María de los Ángeles Rivera de Reyes, en el XXVIII Congreso de Honduras de 1996, como la primer mujer en asumir la Presidencia de nuestra Federación y la creación de la Secretaría Ejecutiva de FOCAP durante el XXIX Congreso celebrado en Panamá en el año 2000. La elección de la Dra. Pilar Casasa como Presidenta del presente XXXII Congreso es evidencia de la importancia cada vez

mayor que la presencia de la mujer odonto adquirido en nuestro gremio.

Al entrar FOCAP en el tercer milenio, se he patente la necesidad de adaptar la organiza los imperativos de la época actual y se h como los aspectos científicos de no congresos han adquirido cada vez relevancia.

Nos acercamos a la fecha del cincuentenario fundación de FOCAP, que juntos celebra durante el próximo congreso en Honduras año 2006. Podremos celebrar con justicia y o porque queda claro que la Federodontológica de Centroamérica y Panamá convertido en la organización de mayor perelevancia en el ámbito regional de nu profesión.

Pero no debemos olvidar la responsabilidad o odontólogos de Centroamérica y Panama preservar los principios que llevaron a la funda de la FOCAP: responsabilidad social, profesional y humana y sentido de comprohacia quienes confían en nosotros y esperan sepamos y podamos ser participes del futuro sepamos soñar, como supieron soñar nues fundadores, con la creación de una única hermosa Patria Grande.

## Junta Directiva 2003 - 2004

### Presidente:

Dra. Pilar Casasa V.

### Vocales:

### El Salvador:

Dra. Alba Rossina Mata, propietaria. Dr. René H. Penado, suplente.

### Panamá:

Dra. Margarita Ibáñez, propietaria. Dr. Pedro Fernández, suplente.

### Guatemala:

Dra. Cándida Franco, propietaria. Dr. Ennio Marsicoverete, suplente.

### Costa Rica:

Dr. Rafael Huete, propietario: Dra. Mariela Padilla, suplente.

### Honduras:

Dra. Julia Garcia, propietaria. Dr. Victor Hugo David, suplente.

### Nicaragua:

Dr. Ernesto Rugama, propietario. Dr. Luis Douglas Contreras, suplente.

# Honores XXXII Congreso de la FOCAP

### Orden de la FOCAP

Dr. Francisco José Jiménez Carrillo

### Odontólogos Distinguidos:

El Salvador: Dra. Alba Rossina Mata

Panamá: Dr. Ricardo Arango Arias

Guatemala: Dr. Guillermo Miralles Barbier.

Costa Rica: Dr. Rafael Huete Vázquez

Honduras: Dr. Carlos Mejía Zelaya

Nicaragua: Dr. Manuel Ignacio Calderón

# Delegados a Asamblea General y Mesas de trabajo

Preside As Presidente	Preside Asamblea: Dra. Pilar Casasa: Presidente FOCAP 2002-2004 Pas. Company v Amplex	Delegados a Mesas de Trabajo (Coordinadores Generales: Dr. Rafael Huete y Dra. Mariela Padilla)	Prabajo les: Dr. Rafael H	uete y D
District of the last				CONT. CO. CO.
El Salvador	Dra. Ana Delmy González	Dr. Julio C. Jiménez Dra. Fálfma Lourdes Zeleye Dra. Guadalupe de Miranda	0.10	Dr. Lucas Oswaldo Miraida
Guaternala	Dr. Guillermo Mirailes Barbier Dr. Sergio Garcia Piloña Dra. Ana P. Hernandez (sup)	Dr. Norman Aquino Esteban Dra. Lissette Vanegas	88	Carlos Alvarrado C. Otto R. Torres
Honduras	Dr. Emilio Campos (presidente FOCAP 2005-2006) Dr. Rolando Aplicano Dr. Bergamin Vallodares (sup) Dr. Luis Modesto (sup) Drs. Idalia Herrera Drs. Idalia Herrera Dr. Ruben Perdomo (sup) Dr. Victor H. David Dr. Victor H. David Dr. Sergio Rodhiguez	Dr. José María Valladares	Dea	Drn. Luz M. Martinez
Nicaragua	Dra. Yovania Morales Dra. Ligia López Dr. Carlos Sequeira (sup) Dr. Luis M. Martinez (sup)	Dr. Donald Torres	99	Dr. Carlos Espinosa Dra, Nidia Roa Gambos
Paramá	Dr. Juan R. Morales Dr. Pedro Fernandez	Dra. Rosina Franco	2	Dr. Omar López
Costs Rica	Dra. Ditha Kammeijer Dr. Rodolfo Escalente Dr. Rodolfo Hernández G. (sup) Dr. Walter Taylor (sup)	Dr. Rodrigo Díaz Drs. Flor Campos Drs. Nors Chaves	0 0 0	Dra. Patricia Montero Dra. Gina Sancho Dr. David Lathente

# Programa Científico

Vernes 6 Agosto	N. Dr. Dan Fischer Estitins y Materium Dentales Salder Cetronado	1. Dr. Aker James Prostodomos Sation Consolis	A. Die Jacques Har- Correspondition     Correspondition     Correspondition     Correspondition     Correspondition     Correspondition     Correspondition	ALMUERZO	N. Dr. Den Flacher Eastsca y Manesses Dentales	Bailton Construence L'Dic Aless James	Posterioria Salor, Gonda A Dr. Jacons Ma	Ottompositents Oterstopps Misocar Spirit Sents Poss Spirit Sents Poss
Juleves 5 Agosta	A. Dr. Peintes Perry Presención, Balad Pizoca Spoin: Carabia B. Dr. James Galtmans Endecenso Sado: Same Rass C. Dr. James Rass C. Dr. James Rass Sinden Corenvania Sister Corenvania Sister Corenvania Sister Corenvania Sister Corenvania Sister Corenvania			ALMUERZO	Temas Libres			
Misrcolos 1 Agosio	E. Dr. Lutte N. Barminer Resthuration y Establica Batter. Germroads	F. Dr. Pedro Santiago Ortodoncia Sactor, Santia Rusa	G. Dr. Cartos Guifforess Principircias Implementa Salore: Commissa	ALMUERZO	E. Dr. Lufe M. Baratieri Plestacostru. y Estelica	Sather Concevents  F. Dt. Peetro Sentiago	Constants Anna Pasa	G. Dr. Cartos Quiñones Pinicidencia e Impantes Salon: Dibnisos
Mirrer 3 Agosto	Insurppositions y entherpt de malement a partir de fau ili 150 a.m. en el 1444 frys Coostest.				A. Dr. Pablo Petry Preventibit. Salut Publica Salor: Gendola	B. Dr. James Gatmann Endodoncia Sabbr. Same Nesa	C. for John Yegiese Seminori I y Fermandologia Saster Consonate 1, 2, 3	D. Dris. Semilis Miles Biomateriales Sealor, Commando 6 y 3
I loss	12:30 p.m. 12:30 p.m. 10:30 a.m. 11 a.m. (Hetrigencii			12:36 p.m. a 2:06 p.m.	2:08 p.m.	6:00 p.m.	330 p.m. 4:00 p.m. (Refrigered)	